

COMERCIO DEL PLATA.

Este Diario es propiedad de la Imprenta del Comercio del Plata. Su Fundador y primer Redactor D. Florencio Varela, fué asesinado traidoramente el 20 de Marzo de 1848: le dirige hoy D. Valentín Alsina su redactor principal. La SUSCRICION es de 3 pesos por mes, pagaderos, por ahora, al fin de cada uno.—Se reciben AVISOS en la Oficina hasta las 5 de la tarde del día anterior, pagando 12 vintenes los de los suscritores, que no pasen de ocho líneas en castellano, viniendo firmados: y cobrándose un aumento módico por los que pasen de esa extensión. Se VENDE en la Oficina del Diario, calle de Zavala No. 67, donde se reciben suscripciones.—Precio de los números sueltos, seis vintenes.

ULTIMAS FECHAS	
EUROPA.	AMERICA.
ANDRES..... 2 Julio	NUOVA-YORK..... 31 Mayo
AMSTERDAM..... 1 Id.	BALTIMORE..... 30 Id.
PARIS..... 1 Id.	BOSTON..... 30 Id.
LONDRES..... 30 Junio	HABANA..... 20 Id.
GENOVA..... 2 Id.	VALPARAISO..... 27 Mayo
MADRID..... 9 Id.	RIO JANEIRO..... 30 Julio.
LYON..... 1 Id.	RIO GRANDE..... 31 Id.
BRUXELAS..... 5 Id.	BUENOS-AIRES..... 28 Id.

ALMANAQUE—Hoy 8 San Ciríaco y compa. martes.—5.º día del cuarto creciente.—El sol sale a las 6 y 46 se pone a las 5 y 14.

ESTERIOR.

Cuestion del Plata.

Paris, junio 7.—Si el Pays, pasando a otras manos, no hubiese adquirido autoridad, no volveríamos hoy sobre los asertos que emite respecto del Brasil, y no nos hubiéramos apercibido de que ayer nos olvidamos de responder á ellos, después de haber anunciado que lo haríamos. Se nos permitira que volvámos á responder sobre ese asunto, y acerca del cual tenemos que decir cosas que, aun al Pays, podrán parecer de una curiosidad picante.

El día en que leímos en el Pays que el gobernador del Paraguay, D. Carlos Lopez, "proseguía el sistema de aislamiento y de bloqueo hermético inaugurado tan tiránicamente, por su predecesor Francia" leímos también una carta de un antiguo agente diplomático, enviado en otro tiempo por el Sr. Lamartine, y que acaba de llegar del Paraguay, donde penetró sin dificultad, de donde salió también sin dificultad, y donde ha observado cosas muy satisfactorias. Esta coincidencia nos ha hecho lamentar que el antiguo agente no se haya conservado en comunicación con el antiguo ministro, quien habría podido evitar al Pays la desventaja de emitir un aserto manchado con un error tan flagrante.

Pero nos admira que el Pays, estando tan cerca de la fuente de los informes oficiales, haya podido pretender que es incompatible con la dignidad de la Francia, con los intereses de nuestra política en la América del Sur (tales son sus expresiones), el dejar que el Brasil se empeñe en una guerra contra la Confederación Argentina; que si el Brasil hiciese la guerra por su propia cuenta en el Plata, estaría en nuestro interés bien entendido obrar contra él antes que obrar con él, y detras de él.

¿Esta bien seguro el Pays de que la legación de Francia, nombrada por el señor Lamartine, no ha obrado en el Brasil precisamente en el sentido que hoy tan fuertemente condena? Nosotros lo suponemos, por nuestra parte, con arreglo á lo que se ha publicado de las correspondencias de esa legación. El Pays nos dirá si nuestra posición es infundada; pero lo que le demostraremos, si quiere, con documentos auténticos, es que á fines de 1849 el gobierno francés aconsejaba al Brasil que hiciese precisamente lo que hoy hace; de suerte que el Pays pretende que, si es necesario, tomemos las armas contra aquellos que las tomaron á instigaciones nuestras.

Podríamos limitarnos á esto. Exigente sería quien nos obligase á ir mas allá; y quizás se conocerá que hacemos demasiado con contraernos á relutar en detalle un dia-

rio que, en su entusiasmo por Rosas, nos propone le saludemos, si lo exige, con cincuenta cañonazos de pólvora sola, y que, por sus lindos ojos, hagamos la guerra al Brasil, á ese país que entra por 55 millones, en nuestro comercio. Sin embargo; puesto que en ello estamos, digamos algo sobre un argumento del Pays. El argumento no es nuevo; pero como da tiempo en tiempo se le reproduce, ganémosle el terreno.

Es preciso hacer la guerra al Brasil, si el Brasil la hace á Rosas, dice el Pays, por que el Brasil codicia el Estado Oriental, y Rosas es sabido, no lo codicia. Esta es una cuestión de equilibrio; y en apoyo de su opinión, cita la misión del visconde de Abrantes en 1845. Ahora bien; la misión del visconde de Abrantes, cuyos detalles han sido dados á conocer bastante mente por las discusiones en la tribuna, tenía por objeto provocar la intervención de la Francia y la Inglaterra en favor del Estado Oriental, cuya independencia es considerada por el Brasil como la condición esencial de la seguridad y del desenvolvimiento interior de ese imperio brasileiro, cuya ambición es, de cierto, bastante grande, si abraza el desenvolvimiento de todos sus recursos.

A la verdad: desde que perdió á Montevideo, el Brasil pensó una vez en apoderarse de él nuevamente, y procuró interesar á los gobiernos europeos en la realización de ese plan. Fué en el año 1830, en tiempo de un príncipe cuya sabiduría ni se ha hecho proverbial, ni le ha hecho captarse muchos sufragios en su propio país, en tiempo del emperador D. Pedro cuya abdicación recomendará su nombre al reconocimiento de los brasileros. Pero, desde esa época, el gobierno brasileiro ha probado perfectamente que comprendía mejor la inutilidad, la inconveniencia de unir á sus provincias, ya tan numerosas, una provincia española cuya posesión le costaría conservar mas de lo que de ella reportaría, al mismo tiempo que ella le haría limitrofo del Estado cuya vecindad es peor para el imperio. Así pues, el Brasil se ha abstenido de todo cuanto pudiese hacer la menor sombra á la independencia de la joven república, inquieta y desconfiada necesariamente como todos los Estados jóvenes y débiles. De ahí ha resultado que el Brasil haya inspirado la mayor confianza á hombres formados por la experiencia de revoluciones casi periódicas, y tan celosos de su independencia que, en medio de la miseria, cuando no esperaban sino en la Francia, declararon con altivez que combatirían hasta con Rosas, contra la intervención francesa, si esta cesaba de ser desinteresada.

Por el contrario, desde 1830, no se cuentan menos de siete tentativas hechas por Rosas contra el Estado Oriental, y con el objeto de someterlo.

El Pays, que no cuenta ni los cañonazos de pólvora cuando se trata de acomodarse con Rosas, ni los cañonazos á bala cuando cree ver amenazado el equilibrio de la América del Sur por la ambición del Brasil, ¿querría explicarnos lo que tanto le inquieta respecto del Brasil, y lo que tanto le tranquiliza respecto de Rosas? Le dejamos la

elección de sus argumentos; que calcule según los hechos ó según los intereses, este nombre es todo uno. Trabajo le costará disfrazar á Rosas mejor de lo que se disfrazó el lobo con su lebrero: yo soy Guillot, padre de este rebafío.

En la resolución del Brasil, solo una cosa, por nuestra parte, creemos que merece explicación—que no la haya tomado antes. En nuestro sentir, no hai necesidad de justificarla en derecho ni en hecho. Sabemos además que, en estos momentos se está preparando un trabajo sobre el Brasil, sobre sus relaciones con la Europa y con la América, y no dudamos que ese trabajo, hecho por un americano, disipará todas las nubes, si existen, para los hombres de buena fé.

[Opinion Publique.]

Bolivia.

MANUEL ISIDORO BELZU.

Presidente constitucional de la república, capitán general de sus ejércitos &ya.

CONSIDERANDO:

1.º Que los sucesos políticos ocurridos en la república desde el 6 de setiembre del año pasado, han sido debidamente apreciados por la representación nacional y por todos los bolivianos, impulsando á aquella á dictar la lei de 7 de setiembre que inviste al gobierno de la suma de los poderes públicos, y á estos á ratificarla y ampliarla por medio de actas populares, en que uniformemente se halla consignado este solemne voto del querer nacional.

2.º Que el gobierno deseoso de corresponder á esta confianza de los pueblos ha usado del poder discrecional con toda la moderación y sobriedad que le han sido posibles, teniendo solo la necesidad y la urgencia por medida de su acción.

3.º Que sin embargo de esta confianza absoluta de los pueblos y de la moderación que el gobierno tiene acreditada en el ejercicio de las facultades extraordinarias, juzga de su deber corresponder á aquella digna y patrióticamente, haciendo una solemne manifestación de los principios que constituyen su programa político y administrativo, he venido en declarar y—

DECLARO:

1.º El gobierno con toda la conciencia de sus deberes y la fuerza de su poder, defenderá y sostendrá la soberanía é independencia de la república, su dignidad y respetabilidad en el exterior, así como su tranquilidad y orden interior, asegurando plenamente el imperio de las leyes, y el ejercicio de las autoridades constituidas.

2.º La sacrosanta religión de nuestros padres, será observada, respetada y protegida. El culto y sus ministros merecerán, como hasta aquí, la mas eficaz y deferente atención, glorificando el gobierno de cumplir este sagrado deber, no por los consejos de una vana política, sino á impulso de la ardiente fé y sinceras convicciones religiosas que ha acreditado siempre con su conducta.

3.º El gobierno promete conservar en cuanto estuviere de su parte el estado de amistad y de buenas relaciones que felizmente mantiene la república con todos los estados americanos y europeos: respetar sus

derechos perfectos, observando inviolablemente los tratados y guardando estricta neutralidad en las disenciones y negocios domésticos que los ocurrieren. Ajeno á toda injerencia descubierta ó zalamada que tienda á alterar el orden en los estados vecinos; la lealtad para con sus gobiernos sera su primera divisa, concediendo á los refugiados de otras naciones inviolable asilo en su territorio, conforme á las leyes y tratados.

4.º La libertad civil de los ciudadanos y el derecho de propiedad serán respetados y amparados conforme á las leyes.

5.º Los delitos de conspiración y todos aquellos que tiendan de hecho ó difundiendo alarmas, á turbar el orden público é inquietar á los ciudadanos, serán juzgados y sentenciados en un Consejo de Guerra verbal, conforme al supremo decreto de 29 de enero del año pasado.

6.º Queda garantida con arreglo á las leyes, la libertad de imprenta.

7.º Las puertas de la república están abiertas á todo extranjero que quiera residir en ella ó transitar por su territorio. Los extranjeros los estantes ó habitantes en el país serán respetados y protegidos en el ejercicio de su comercio, industria y derechos civiles, con tal que observen las leyes, respeten las autoridades constituidas y renuncien á toda injerencia en materia política.

8.º El gobierno deseoso de ver establecido cuanto antes, de un modo sólido y permanente el régimen constitucional de la República, convocará una convención nacional con el objeto de someter á su deliberación los grandes intereses de la patria.

9.º Consecuente al homenaje que siempre ha prestado á los grandes principios constitutivos del sistema representativo, respetaré, como lo ha hecho hasta en sus apices, la independencia del poder judicial, prescindiendo enteramente de toda intervención, por pequeña que sea, en los actos que le son peculiares. Con el fin de garantizar la independencia de los jueces en el ejercicio de sus funciones, los declara inamovibles, luego que obtuvieren la propiedad de sus destinos, salvando la facultad de traslación concedida al gobierno por lei.

10.º El gobierno en uso de la suma de poderes de que se halla investido, y consultando el mejor servicio público, nombrará en propiedad á todos los empleados del poder judicial. Conferirá iguales títulos á todos los demás empleados, prometiendo asegurarles en la posesión de sus destinos, mientras tanto que duren sus buenos servicios.

11.º Persuadido de la necesidad de llamar á todos los bolivianos á la concordia y union, y penetrado de su origen popular y de la conciencia de su fuerza, no considerará el gobierno mas que el patriotismo y el mérito personal en la provision de los destinos. Respetará las opiniones políticas de todos los ciudadanos, y promoverá, como hasta aquí, la reconciliación de todos los partidos; prometiendo, empero, ser inflexible y severo en el castigo de los que, prevalidos de su jenerosa política, y no escarmentados con sus desengaños y desgracias personales, quisiesen renovar las de la pa-

tria, atentando contra el orden público, y el gobierno que lo sostiene.

12. Los ministros de Estado son responsables solidaria y mancomunadamente con el presidente de la República, de todos los actos administrativos que contrariaren esta declaratoria. Son igualmente responsables de las providencias, órdenes ó decretos que dicten en sus respectivos ramos.

Es dada en la muy ilustre y denodada ciudad de la Paz de Ayacucho á 1.º de Mayo de 1851: 42 de la Independencia y 3.º de la Libertad.—Manuel Isidoro Belzu.—El ministro de la Interior y de las relaciones exteriores—Tomas Baldivieso. El ministro de la Hacienda—Rafael Bustillos.—El ministro de la guerra—José Gabriel Tellez.—El ministro del Culto é instrucción pública—José Agustín de la Tupia.

España.

TELEGRAFO ELECTRICO DE BRETT

Apenas empezamos á estudiar este nuevo sistema de comunicaciones, apenas hemos tenido tiempo aun para enterarnos someramente de sus circunstancias y cualidades, y sin embargo, no vacilamos en asegurar que el telégrafo eléctrico de Brett desuella entre cuantas invenciones han venido hasta ahora á hacer progresar los medios de comunicación. El telégrafo de Brett no se expresa por medio de signos como los ópticos y los eléctricos de aguja: este habla para todo el mundo que sepa leer, porque imprime las letras del alfabeto sobre tiras de papel blanco, ni mas ni menos que cualquiera imprenta comun. Y no se crea que esta sorprendente operación demanda tiempo proporcionado á la impresion conocida, pues que en un solo minuto se puede transmitir desde Madrid á Cádiz, la Coruña ó Irun, una comunicación de quince palabras, con la firma del comunicante y la dirección de la persona á quien va destinada. La sencillez de este mecanismo hace accesible el manejo del telégrafo á un niño de doce años que sepa simplemente leer: de aquí la economía de los estudios preparativos que exige el telégrafo óptico, y los muy mas penosos que reclama el de agujas.

Segun la esposicion del telégrafo de Brett que tenemos á la vista, su mecanismo es tan poco complicado, que un ministro puede tener en su despacho una maquina en contacto con el alambre eléctrico, y comunicar por si mismo con la autoridad civil de la Coruña, con la militar de Barcelona ó con cualquiera de las de las ciudades del tránsito, sin intervención de tercera persona, y sin invertir mas tiempo en dar la comunicación y recibir la respuesta que el que tardaría un taquígrafo experto en escribir las ambas. El telégrafo de Brett no se limita á una sola comunicación; sin aumento de trabajo ni de preparativos de ningún jénero, imprime cien ejemplares de la misma comunicación, doscientos, mil, los que se necesitan. Ni exige como los de agujas la presencia continua del encargado de recibir los despachos: un timbre ajustado tambien por la corriente eléctrica, avisa que el telégrafo esta jugando.

una capa se desarrollara ante sus ojos.

Al fin el vizconde de Segorbe pasó junto al soberbio bruto, haciendo crujir su capote; Corzillo le fué siguiendo hasta la barrera, donde se instaló en observación de otro enemigo: Luque el discípulo predilecto de Cándido se adelantó acompañando un picador; ver al chulo y prepararse á la embestida todo fué uno; pero el lugar de Luque, el hombre de la garrocha se colocó frente á él, y esperó su arremetida confiando en la pujanza de su brazo. Como el huracan levanta una arista, y la eleva volteando entre sus ráfagas, el formidable cuadrúpedo metiendo su testuz bajo el cabello, esquivando la punta de la pica, hizo trepar al jinete, y la cabalgadura: la suerte estuvo mala por parte del picador; así es que apesar del récio golpe que recibió y el doloroso grito que anunció la dislocación de la pierna, sobre la que cargaba todo el peso del caballo, herido de muerte y debatiéndose en el estertor de una cruel agonía, los denuestos mas soeces, los dicerios mas insufribles, las injurias mas atroces se prodigaban á este desgraciado cuyo unico crimen consistia en no haber estado bien dispuesto á la vara, crimen que le costaba una de esas caídas que imposibilitan por mucho tiempo toda clase de ejercicio.

FOLLETIN.

EL BRAZO DE DIOS Ó MEMORIAS DEL CONDE DE ALBORNOZ. POR D. JOSE VELAZQUEZ Y SANCHEZ.

[Empieza en el número 1,521.]

Este era el verdadero duelo entre el hombre y la fiera; esta era la jornada postrera, decisoria de todos las demas: el torero gallardamente plantado ante su competidor estendia la flámula grana imprimiéndola ligeras ondulaciones mientras que apoyada en el suelo la punta de su cortante espada encorbaba sus rodillas para estar pronto á evitar una cojida; demasiados conocimientos poseia nuestro héroe para dejar de conocer que aquel toro requería pronta muerte, porque reunia todas las cualidades que hacen lucirse al lidiador, si no es tarde en aprovechar las felices coyunturas: miró al balcon real; el soberano escitado por su augusta consorte tenia clavados en él los ojos; el ministro á su espalda se empinaba ansioso de no perder incidente alguno de la suerte; esto recobró al esfuerzo.

—¡Juauy toro! exclamó con voz terrible.

Aquello duró dos segundos escasos: se vió ondear la muleta á derecha é izquierda pasar velozmente el bruto por ambos lados; brilló herido por el sol el acero como un fugaz relampago; cayó pesadamente Jarameno á los pies de Cándido, y un ¡viva! unánime, seguido de frenéticas palmadas resonó en todos los angulos de la plaza, recompensando el arroyo de aquel hombre que saludaba al publico, medio envuelto en la nube de polvo que la victima levantó en sus dos acometidas, colocado un pié sobre la muleta que dejó caer al dar la estocada.

La reina sin aliento durante la lucha respiró llena de satisfacción, el soberano arrancó un boton de su chupa que bien valdría cinco mil reales y le arrojó al circo dentro de un bolsillo de red; Cándido la recibió lleno de gratitud; la llevó á sus labios; se inclinó respetuosamente, y marchó entre las mas entusiastas aclamaciones á reunirse á sus cólegas.

Dos tiros de á ocho mulas enjaezadas lujosamente, salieron al trote; el uno condujo el caballo del primer picador, que repuesto y restablecido se presentó en aquel momento; el otro arrastró al exánime Jarameno fuera de aquel palenque en que con tanto denuedo combatiera sin que una mirada acompañara su cadáver ignominiosamente

arrastrado por las mulas á la cuadra de la izquierda.

La música resonó como un canto de triunfo despues de la batalla; todos se ocupaban en prodigar elójos á los ilustres aficionados que unidos á la mejor cuadrilla de España, acababan de lidiar maravillosamente el toro de mas pujanza que en aquel año habia pisado el redondel.

El clarín vino á sobreponer su agudo eco al ruido de la concurrencia; la puerta del chiquero tornó á abrirse, y concedió libre paso á Corzillo, hermoso animal, blanco como la nieve, con solo dos manchas rubias iguales en ambos costados; divisa morada y azul con flecos de oro, y una rosa de plata; corni-alto; mirada de fuego; picardeado por los ganaderos; piernas flexibles; toro de mucho sentido y de un trapío sobresaliente.

Su primera hazaña fué situarse en medio de la plaza; ver ajitarse una capa al lado izquierdo del circo, y correr hacia ella, saltando la barrera con la limpieza y rapidez de un bolatín; tuvo lugar entonces la escena de ansiedad y desorden tan natural en fanes de esa especie; los que se hallaban entre las barreras se arrojaron de cabeza al redondel; los menos afortunados aguardaron pálidos y azorados á que el toro eligiese entre ellos su victima; los revendedores tiraban sus

cestos cargados de mercancías, y corrían en todas direcciones, sin encontrar asilo seguro: la jente de los tendidos mantenian cerradas sus puertas temiendo que Corzillo penetrando por un hueco verificase su ascension, no muy agradable por cierto: al fin él escogió su presa; un robusto asturiano creyó salvar la vida refugiándose á otro sitio, distinto de aquel en que se encontraba: el cuadrúpedo, hasta entonces detenido por la turba que á su aparición se puso en movimiento, notó aquel cuerpo que se deslizaba ante él; corrió hacia el pobre asturiano, le alcanzó; clavó una de sus terribles astas en su vientre y le arrojó al espacio, recojiéndolo segunda vez, y volviéndolo á lanzar á la plaza: un grito de horror salió de todas las bocas; Corzillo se prospectizaba de un modo terrible; apenas hacia cuatro minutos que se presentó en el palenque, y ya contaba una victima: esto prometia, y así es que todos repitieron gozoso: —¡buen toro! ¡bravo toro!—y en efecto al penetrar en el redondel, de vuelta de su sangrienta expedición, el animal que habia logrado hacer presa, y sentia en su cuello el calor de la sangre que corría á lo largo de sus agudos cuernos, estaba tan fiero, tan imponente que los picadores vacilaban en acercarsele, y permaneció dos segundos tranquilo sin que

Colocado subterráneamente en tubos de metal, está á cubierto de todos los perances que sufren los espuestos al aire, y se evitan así las mil y mil causas que producen á cada momento el escape del fluido dejando imperfecta la comunicacion.

En fin, como prueba de la excelencia de este telégrafo, tenemos su reciente establecimiento entre Douvres y Calais: la Francia y la Inglaterra supieron en un momento el día 1.º de mayo, la inauguracion de la esposicion de Londres y la llegada de S. M. B. á *Cristal Palace*.

Pues bien, sabemos que una compañía respetable acaba de hacer proposiciones al gobierno para el restablecimiento de tres líneas de este telégrafo, desde Madrid á Cadiz, Barcelona é Irun. La compañía se ofrece á plantear dentro del mismo tubo subterráneo tres alambres conductores: uno para servicio del gobierno y dos para el del público. Tenemos á la vista el pliego de condiciones que la compañía presenta al gobierno, y no creemos pueda darse nada mas económico y ventajoso para el Estado, ni mas obvio y facil en su ejecucion.

El presupuesto actual de telégrafos queda disminuido en mas de dos tercios: nada pide al gobierno la compañía para las obras de construccion, y ofrece garantias mas que suficientes para asegurar el principio de las obras inmediatamente que se haga la concesion, y el completo planteamiento de las tres líneas en un breve término. Entonces el ministro como el simple particular podran estar en comunicacion instantánea con el ángulo mas remoto de la monarquia, sin temor á los fenómenos atmosféricos, sin sujecion á estas ó á aquellas condiciones ópticas.

Por último, el pliego de condiciones á la par que garantiza completamente el servicio del gobierno y del público, en nada defrauda las atribuciones de aquel, ni atenta en manera alguna á las exigencias del orden y la buena administracion, puesto que el gobierno tiene en la máquina misma medios de intervencion directa en todas las operaciones del telégrafo.

No podemos dudar un instante de que el Sr. ministro de la gobernacion acepte las proposiciones que le han sido presentadas por esta compañía, porque es imposible que deseché las muchas ventajas que le ofrece, y nos prive así de un medio de comunicacion que nos colocaria al nivel de los países mas adelantados. (La Nacion.)

COMERCIO DEL PLATA

MONTEVIDEO, AGOSTO 8 DE 1851.

LAS SESIONES DE LAS CAMARAS

BRASILERAS, RELATIVAMENTE AL PLATA.

(Artículo 2.º y último.)

Uno de los principios mas recibidos en la actual ciencia politica, es el de que debe reputarse como *opinion de un país*, aquella que sea proclamada libremente por la mayoría de sus representantes legitimos: principio conservador de las sociedades constituidas y sin el cual todo seria en ellas incertidumbre y caos; porque sin él, como seria imposible acudir todos los dias, y en todas las cuestiones al sufragio y pronunciamiento directo del país, resultaria que, ó jamas podria conocerse cual fuese la opinion de este, ó seria forzoso que ella se revelase por medios violentos y tumultuosos.

Si con arreglo á ese seguro principio, se emprendiese el descubrir cual sea el sentimiento del imperio vecino acerca de las complicaciones del Plata, preciso seria convenir en que Rosas ha recibido un altísimo desmentido. ¡Cuántas veces no ha proclamado ese hombre que, si el gobierno impe-

rial le era adverso, él contaba con las simpatias del pueblo brasileiro! ¡Cuántas veces no se ha esforzado en representar entidades no solo diverjentes, sino mutuamente antipáticas, á la nacion y al gobierno! Hoyeen las sesiones precitadas y preguntese, en seguida ¿dónde está la prueba, la indicacion siquiera, de la existencia de un sentimiento brasileiro, propicio á la odiosa causa del insolente dictador? Este ha mostrado tanta verdad al proferir esa injuriosa impostura, como habilidad mostró despues al pregonar bulliciosamente que se proponia republicanizar al imperio, sublevar la esclavatura, y en fin, causar las mas punzantes humillaciones é infortunios á esa misma nacion cuyos sentimientos decia serle favorables.

Pero si el conjunto de los discursos emitidos en ambas cámaras, y las votaciones que fueron su resultado, si esos hechos que en derecho constitucional, deben reputarse y aceptarse como la genuina expresion del sentimiento público, han sido un desengaño cruel para el tirano del Plata, no lo han sido menos las notables especialidades que han caracterizado á esos debates.

En ellos, á la verdad, han sido fuertemente estigmatizadas, pero con justicia, la persona, la causa, el sistema y las ambiciones del tirano. Este anatema ha sido *universal*; y esta universalidad en el sentimiento, juntamente con el lenguaje de desprecio y acritud en que este ha sido manifestado, son las especialidades á que hemos aludido.

Al notar esto, no nos fijamos en aquellos discursos dirigidos á apoyar la política del gabinete; pues respecto de estos, podria quizas objetarse á sus autores la calidad implícita de defectos al tirano del Plata. Nos fijamos, por el contrario, en los discursos de la oposicion, de la cual Rosas se prometia probablemente, no simpatias por cierto, sino al menos aquella parte de apoyo moral, que no seria de extrañar en las indirectas animosidades de los partidos. ¡Pero cosa singular! Los oradores ministeriales, han sido los que se han producido con mas miramientos al respecto de Rosas; al paso que quienes más le han estropeado, en ambas salas, han sido precisamente los próceres de la oposicion.

Esta, ya por convencimiento, ya por llenar las condiciones rutineras de toda oposicion parlamentaria, ó ya por otros motivos que, á nosotros estranjeros, no nos toca clasificar, ha disentido y condenado, bajo ciertos aspectos, la marcha del ejecutivo. Pero nos ha llamado mucho la atencion el constante cuidado que han puesto sus mas insignes miembros, en separar totalmente sus objetos y sus motivos, de la causa y existencia del Neron argentino: todos se han afanado por alejar la idea de una comunidad deshonrosa: cual si temieran mancharse por el menor contacto moral con aquel hombre, le han clasificado duramente, hasta al tiempo mismo de elogiarle alguno de ellos; y aun no ha faltado opositor que ha emitido votos enérgicos por su caida y su castigo.

Véase aquí la prueba.

“El Sr. *Hollanda Cavalcanti*:—El dictador de Buenos Aires me merece mucho respeto por un lado: mas no sé como puedan unirse sentimientos tan nobles (los de independencia) con otros tan indignos.... Los medios de que ese hombre usa, es lo que lo perturba todo. Si no fuera un hombre feroz, si no hubiese recurrido á los medios de cortar pescuezos, sin duda lo habria conseguido todo. He ahí lo que me admira: como se concilien tan grandiosas ideas con medios tan bajos. Por eso creo que el dictador de Buenos Aires, está gastado: no puede vivir mucho: no puede sostener su posicion.”

“El Sr. *Montezuma*:—Asi pues, Sr.

pudo alcanzar: esto probaba á D. Roberto que debía tener suma precaucion; que el animal sabia demasiado bien lo que ocultaba la roja tela y al cuerpo asestaba sus peligrosos golpes.

El toro volvió sobre el noble aficionado, y su asta derecha pasó rozando por la reluciente palma del costado izquierdo; tornó Principe á presentarse en suerte, pero al torcerse evitando la embestida resbaló y cayó: el abrazador aliento del animal movió de una espumosa baba su rostro, el hocico del bruto rozó por su cabeza; á no ser por un movimiento, aunque involuntario feliz los duros pies de la bestia estrujan su brazo izquierdo estendido, y que levanto en actitud defensiva: Cándido habia distraído al vicho, y al sonido del clarín que anunciaba la hora de los banderilleros, D. Roberto se levantó saludando á los circunstantes que ondeando sus pañuelos y con alegre vocerío le felicitaban por su milagrosa salvacion.

Un lidiador ansioso de conquistar esas palmas que son el sueño dorado de los artistas, y candidatos á notabilidades, se hizo atar con un pañuelo las manos y corriendo dos pares de banderillas se acercó al sucesor de Jaramelo dando saltos; partió

Presidente: yo creo que la ambicion del gobernador de Buenos Aires, no es suficiente motivo para que el Brasil se declare hostil á la Republica Argentina. Todo cuanto dijo el honorable senador por Rio Grande del Sud, solo me persuade de lo siguiente: que el Brasil tiene quejas, y quejas graves, personalmente del gobernador de Buenos Aires. ¿Pero que le importa al Brasil la persona de ese gobernador, para que él declare la guerra al país que dictatorialmente gobierna el Sr. D. J. M. Rosas? Digo que dictatorialmente gobierna, para hacer conocer al senado que es un gobierno efímero, y que por consiguiente, no tiene fuerza, ni promete estabilidad política.

“El Sr. *Dantas*:—Entre tanto, hace 15 años que está en el poder.

“El Sr. *Montezuma*:—Pero 15 años ¿pasados como, señores? En constante sublevacion, siempre subyugado por el espíritu público, siempre obligado á vencer la opinion pública por medios absolutamente violentos, que no mostraban ni muestran sino la flaqueza de semejante gobierno. Por consecuencia ninguna importancia debe merecernos la política personal del Sr. D. J. M. Rosas. ¿Y por qué se le ha de hacer un gigante, cuando la posicion en que se ha colocado, apenas ofrece las dimensiones de un verdadero pigmeo, que no asusta, que no puede merecer atencion alguna del Brasil, y cuya política quizas haya concluido á esta hora?... Hace 16 años, me interrumpe el honorable miembro por Espiritu Santo: pero vuelvo á preguntar ¿cómo han pasado esos 16 años? ¿Cómo se ha sostenido el gobierno de Buenos Aires?... ¿Cómo ha ajitado á todos los Estados vecinos? ¿de qué modo? De un modo tal que solo da idea de su flaqueza, porque nada consigue, nada consuma, y porque al contrario todos los dias aumenta el número de sus enemigos, que es la suerte de los ambiciosos desarreglados.”

“El Sr. *Souza Franco*: Señores, no tengo el menor embarazo en declarar muy francamente, que veria, hasta con placer, la caida de ese flajelo de nuestros vecinos del Sud (apoyados de la oposicion) si ella se consiguiese por los medios ordinarios, por la voluntad de los pueblos que tan terriblemente oprime: pero no puedo consentir en que... esa caida tenga lugar á espensas y por esfueros nuestros.”

El Sr. *Mello Franco*:—Yo dije en tónces que no podia dudar de mi opinion, si acaso llegaba á tratarse de abatir el orgullo de un tirano, de una fiera, como lo es el dictador de Buenos Aires. Pero hai gran diferencia entre los verdaderos intereses de mi país y los impulsos de mi corazon. . .

“El Sr. *Pereira da Silva*:—Pero ese lenguaje no es propio del parlamento.

“El Sr. *Mello Franco*:—¿Y qué otra cosa es un hombre que manda degollar á á sus conciudadanos á sangre fria?

“El Sr. *Ministro de Negocios estranjeros*: Mas al fin es el jefe de una nacion. . .”

He bien. Cuando aun la oposicion se espresa de aquel modo acerca de la persona y atroz sistema de un bárbaro; cuando se deja llevar de su noble indignacion á punto de ser los ministeriales quienes creen de ber interponerse para templar la aere manifestacion de ésta, nos parece que puede entarse con seguridad que, á ese respecto, es tan profundo como uniforme el sentimiento dominante en la legislatura brasileira.

No es á nosotros á quienes este resultado sorprende, sino á ese fatuo que alimentaba su vanidad y sus miras con esperanzas insensatas. ¡Oh! Infelizmente para él, y felizmente para la humanidad, se ha abierto, en el año que corremos, una época nueva durante la cual, así como aquel desengaño

el Corzillo, y entonces lijero como un corzo el torero huyó el cuerpo, y clavó á mansalva los rehiletes en su carnoso cuello logrando estrepitosos bravos en recompensa.

El vizconde de Segorbe animado por la emulacion quiso improvisar una suerte nueva, y en efecto corrió hácia el cuadrupedo parado en medio del circo, despues de los saltos, y corbetas con que intentó sacudir aquellos hierros de su piel; antes que tuviera tiempo de prepararse al ataque le clavó un par de banderillas; parose frente de él á distancia de diez pasos, y tuvo la fortuna de plantarle otro par á la carrera, y deslizando como un zorro en acecho por detras del animal que permanecia parado, tras la persecucion de su enemigo, volvió á renovar su ofensa sujetando otro par en su acerbillada cerviz; esta vez al saltar la barrera el vizconde oyó el bufido de su contrario tan cerca que calculó en media pulgada la distancia entre el asta y su cuerpo: bien merecia los aplausos y victores del público; bien merecia las entusiastas aclamaciones de la chusma, que un momento antes escarnecia al infeliz picador estropeado, y abrumaba con crueldades improprias á un triste contuso: bien merecia la tierna mirada que la duquesita de C. . . le

no es el primero que recibe, así tampoco será el postrero de los muy acerbos que le aguardan.

DESASTRE EN LA COLONIA—NUEVO TESTIMONIO DE LA OPINION CONTRA ORIBE.

Se habrá notado que el día 6, el enemigo embanderó el Cerrito, campamentos y demas, como signo de público regocijo. Varias conjeturas se hicieron acerca del motivo de aquel acto; y ahora se ve que todas ellas estaban muy distantes de la horrible verdad. ¿Ni quién podía imaginarse que los hombres del Cerrito se pregonaran á si mismos tan feroces como imbeciles?

Ante noche se supo por la via del Cerrito el motivo, que fué confirmado ayer al arribo del *Afonso* y del *Recife*.

Como es sabido, de la ciudad de la Colonia se habia alejado á algunas leguas, la guarnicion veterana, con la que se hizo salir una compañía de la guardia nacional. El resto de esta que allí quedó, en número de 40 á 50 individuos, siendo jovencitos una parte, se alzaron unánimemente el sábado 2 del actual, pronunciándose contra la persona y sistema de D. Manuel Oribe, y en favor de la causa de la libertad y los principios. Parece que el mismo dia procuraron ser auxiliados por la corbeta brasileira *Berteoga*, que cruza en aquellas aguas, y la cual les respondió, que no teniendo autorizacion para hacer desembarcos se limitaria á enviar, si se queria, sus lanchas, para recibirlos y trasladarlos á lugar seguro: los de la plaza dijeron que no querian abandonarla. Mas estos patriotas desgraciados, tan en corto número y sin medios adecuados para sostenerse, fueron acometidos como á las 4 de la tarde del siguiente dia, por 200 hombres de tropa veterana, de infanteria y caballeria al mando de Lucas Moreno. Como era de esperarse, no pudieron oponer gran resistencia. El enemigo penetró, sin mucha dificultad por los cubos norte y sur. Unos pocos hombres escaparon al favor de una embarcacion á la *Berteoga*, y llegaron ayer aqui en el *Afonso*: otro de ellos salió de la Colonia antes de ayer 6. Quizá despues se sepan otros pormenores. Pero por ahora, y estando á lo que refieren y calculan los hombres indicados, fueron alicaçados ó degollados en la plaza como 15 individuos, y otros tantos lo fueron en las aguas del rio, en que buscaban su salvacion: se supone que los demas fugaron ó se ocultaron. Se menciona entre los muertos á un frances retratista, que no ha mucho residia allí.

Este es el gran suceso, la grande hazaña, que motivó la salvaje festividad del Cerrito. Hay cosas tan absurdas y repugnantes, que solo porque se ven, pueden ser creidas. Deberia dudarse del embanderamiento jeneral del Cerrito, si todo Montevideo no hubiera vistolo.

Desde que las huestes libertadoras no necesitan para triunfar de esos pocos hombres de la Colonia, con los cuales no han contado para nada ¿qué es lo que celebran los caribes del Cerrito? Celebran un derrocamiento de sangre, hecho sin necesidad y sin medir el calor de un combate, que no ha habido: celebran la degollacion, la dispersion ó la ruina de 50 vecinos honrados, padres ó hijos de familia: celebran el llanto y enlutamiento de un pueblo oriental.

Si esos feroces hombres del Cerrito conservasen un ápice de pudor, tan lejos de regocijarse de aquel suceso, y de darle publicidad con sus festejos criminales, debieran haberlo llorado, ó al menos procurado que él fuera hoy un secreto en el país y fuera de él.

¡Ciegos! No ven que esa catastrofe les acusa tremendamente. Hace tres años

lanzó á hurtadillas de su celoso conyuje el fatuo duque, que por estar á la moda cortejaba á una desenvuelta y grotesca bailarina, despreciando la mas linda y graciosa dama de la corte Española, solo porque esta le parecia en legitima propiedad. Las trompetas indicaron el próximo fin del combate: tocaba á D. Roberto poner termino á los dias de Corzillo, y tomar satisfaccion de tantos destrozos como habia ocasionado desde su aparicion en el circo.

El bizarro capitan tomó la muleta, y la certadora Santá Barbara, nombre de la magnifica torera que Cándido le regaló, y parandose frente á la barandilla que ocupaban el duque de Alba y su preciosa hija, y con su eco de voz sonoro y grato exclamó: —Brindo por S. E. el duque, y la divina criatura que consuela su amarga viudez ¡já una ira!

La sonrisa de la joven dió brio al esforzado caballero; volviósse al toro que movia la cabeza á uno y otro lado como ensayando sus terribles golpes, y á pesar del aspecto formidable de la fiera se prometió acabar con él, tratandola como la mas inofensiva alimaña.

Cándido se acercó á Principe, y á media voz le dijo:

que poseen tranquilamente la Colonia: tiempo sobrado para haberse conquistado las simpatias de aquella desventurada ciudad, caso que su sistema y sus hechos pudieran merecerlas. Pero apenas se alejan algo de ella, esas bayonetas bajo cuya presion la han conservado, arrastrando con ellas á la mayor parte de sus vecinos, cuando todos los que allí quedan, aunque pocos, mal armados, sin elementos competentes, sin contar con auxilio ni apoyo alguno cercano, y teniendo casi encima á numerosas fuerzas veteranas, levantan la voz para gritar *Libertad*.

Que expliquen, pues, esto los bárbaros que celebran el sacrificio de las víctimas de la Colonia: que desconozcan, si pueden, en ese hecho que les confunde, un nuevo testimonio de que la opinion del país, contenida únicamente por la fuerza armada, los repele y los condena.

Mientras mas precipitado é imprudente aparece el patriótico movimiento de aquella ciudad, mas evidente é innegable es la consecuencia que él autoriza—la de que, en cuanto los hombres y vecinos pacíficos se arrojan inconsideradamente á tales actos, mas que exasperados se hallan, mas que profundas son las convicciones, mas que vigoroso es el deseo de un cambio.

Esto es lo que resulta, á poco que se considere ese sangriento suceso: esto es lo que debió saltar á los ojos de los estúpidos del Cerrito; los cuales, lejos de enarbolar banderas para solemnizarlo, debieron entartarlas ante esa enérgica acusacion que se levanta contra ellos de entre la sangre derramada en la Colonia.

Estamos autorizados para asegurar, del modo mas positivo, que el gobierno, sabedor de las ideas jenerosas que abrigaba la poblacion de la Colonia, y de la efervescencia y entusiasmo que habian originado allí las varias noticias recibidas, previó que podria tener lugar allí algun movimiento intempestivo; y empleó distintos medios para hacer entender á aquellos patriotas la absoluta necesidad de esperar los sucesos, de no precipitar nada, de no comprometer nada. Esto lo ha hecho el gobierno no una vez sola: pero desgraciadamente sus juiciosas amonestaciones, ó no han llegado, ó no han sido creidas; ó el ardor del entusiasmo ha hecho posponer la voz de la prudencia.

Ayer tarde llegó del Janeiro la corbeta de guerra brasileira *Da Francisca* salida el 25. Los diarios y catas que ella conduce son anteriores á las fechas que ya aqui tomiamos por el *Geyser*.

Siendo mirados con jeneral interes los hechos del ejército de la capital, que ha abierto nuevamente su campaña desde el 5, procuraremos publicar lo que á este respecto ocurra, con la mayor exactitud.

Agosto 7.

Ha pasado el dia sin novedad. Esta mañana al hacer la descubierta, los enemigos dispararon algunos tiros acompañados de gran algaraza y griteria. Los nuestros contestaron á su fuego; pero no hubo consecuencia alguna.

Parece que quisieran esconder su desaliento en los gritos.

NOTICIAS VARIAS.

APARATO CENTRÍFUGO.

En la *Crónica* de Nueva York hallamos el siguiente curioso artículo acerca del aparato centrífugo para la purga ó purificacion del azúcar.

Los países productores de azúcar han aumentado considerablemente su valor con el descubrimiento del aparato centrífugo. Esta máquina tan célebre ya á pesar de la fecha

—D. Roberto ¿ha dicho ozté que á una iba?

—Si; pienso que un volapié. . .

—No zeñó; estabazté cojio; son muchaz piezas zeñaz; una por too lo alto, y cuenta con juí er burto: tengazté zeñtio que er vichito ezta chuleao, yez malo pá cuarezmaz, zi zeñó; le guzta maz la carne que el pezcac.

Principe sonrió al escuchar este chiste.

—Ahí, repuso el torero señalándole lugar yo le voi á poné el animá en zuerte.

Como lo prometió tuvo lugar el lance; de capeo en capeo el toro fué avanzando á trechos hasta el capitan: la cuadrilla dejó al uno frente al otro, y se alejó un poco; Cándido velaba por su ahijado y su penetrante mirada parecia decir al novel matador—¡animó! yo estoy aqui en todo caso.

Corzillo clavó sus ojos que chispeaban como una mecha encendida en el hombre de la palma de seda y orn en el calzon cuya cara habia salpicado con la espuma que mojaba sus labios; el caballero cansado de retardos estendió la muleta; el bruto arre-metió tras ella; D. Roberto sintió la rozadura del cuerno en el trapo: volvió á pasarlo de muleta, y volvió el cuadrupedo á embestir la flamula. . .

reciente de su invencion, ha sido introducida en varios puntos de América; y en los Estados Unidos, á consecuencia del estudio que de ella han hecho hábiles ingenieros, pasó por varias reformas, que la hacen preferible, por la economía del costo y por la sencillez de la construccion y de las recomposiciones eventuales, á las que se fabrican fuera de este país. Llevado del deseo de conocer las mejoras de este último aparato, hemos visitado el establecimiento de Mr. Hartern, esperto é inteligente maquinista que se ocupa sin descanso en reformar ventajosamente las invenciones de su profesion.

Antes de señalar la diferencia en que se aventajan á las otras las máquinas centrífugas construidas en Nueva York, describiremos la operacion de la purga tal como se ha ejecutado á nuestra vista.

En una vasija se mezclaron dos cantidades dadas de azucar y melaza, y de cuya proporcion hablaremos luego. Despues de haber separado bien unos de otros los cristales del azúcar incorporándolos con la melaza, se vierte el liquido en un tambor ó tubo cilindrico de hierro de fondo cerrado, abierto por arriba, pero con muchos agujeros circulares por los lados ó circunferencias, y forrado por dentro con una tela fina de alambre. Se pone luego en movimiento el cilindro por medio de una correa ó tira de caucho que rozándose con una prolongacion inferior y de mucho menos diámetro que el cilindro imprime á este un movimiento giratorio de 1000 ó 1500 revoluciones por minuto. Al punto que empieza la revolucion, la mezcla líquida de azucar y melaza empieza tambien á abandonar gradualmente el fondo, y á medida que se aumenta la velocidad giratoria, se adhiere al tejido interior del alambre.

La melaza pasa con gran fuerza al traves del tejido de alambre y de los agujeros del cilindro de hierro, y en forma de una espesa lluvia se estrella en otro tubo ó cilindro exterior, y precipitándose se dirige á un caño por donde cae en un recipiente. Los cristales del azúcar no pueden atravesar el tejido de alambre y quedan adheridos formando una masa perfectamente regular, y unida á la pared circular interior del cilindro.

Poco despues de haber comenzado el movimiento; se observa un cambio muy notable en el color del azúcar, pero la blancura que se presenta no es mas que una capa de espuma de la mezcla producida por la agitacion causada por el encuentro del aire con la velocidad; mas al cabo de seis ú ocho minutos la espuma y la melaza han pasado ya al traves de los cristales de azucar, de la tela metálica y de los agujeros del cilin-

dro, y el azúcar queda purgado, blanco y mas seco que el que se embarca jeneralmente para el extranjero, sin haber perdido nada ó perdiendo una parte muy poco apreciable del peso que tenia cuando se mezcló con la melaza en estado de impureza.

Esta operacion sencilla, tres veces repetida á nuestra vista, y sus resultados nos dejaron maravillados, especialmente desde que supimos que la melaza que sirvió para la purificacion habia servido ya ocho veces, y contenia por consiguiente las impurezas estraidas del azúcar en otras tantas defecaciones. Por medio de esta operacion el azúcar queda purgado y listo para el mercado en el mismo dia en que se cuece el guarapo, se evita la pérdida de tiempo y de los brazos necesarios para la purga ordinaria, y los gastos y utensilios de los edificios destinados á tan lento y costoso procedimiento.

Los resultados que tan brevemente hemos mencionado son ya conocidos en algunos países productores de azúcar, y creemos por tanto inútil dar de ellos mas estensa noticia. Hablaremos ahora de la diferencia que hemos notado entre el aparato reformado en los Estados Unidos y los que se hacen en Europa. Los primeros llevan á los últimos la ventaja de ser tan duraderos como los de Europa, y de construccion mucho mas sencilla. Su costo es por consiguiente menor, y no solo ofrecen al cosechero de azúcar esa economia, sino tambien la del transporte y la colocacion.

En todas las partes del centrífugo se han suprimido bordes, tornillos, el pesado punto de apoyo, para el extremo superior del eje vertical, y otros componentes que aumentan sin utilidad la masa metálica y hacen imposible en muchos países la composicion de la máquina en un desarreglo eventual; al paso que cualquier desorden del centrífugo reformado en los Estados Unidos puede ser reparado por cualquier herrero. La firmeza del tambor ó cilindro para evitar oscilaciones que puedan perjudicar á la pronta operacion de la purga, no es menor por la falta de punto de apoyo para el extremo superior del eje, pues siendo este de un diámetro considerable y hallándose sujeto en la base de la máquina con la cual forma una sola pieza, resiste perfectamente la presion jiratoria de las correas sin ocasionar ningun movimiento lateral.

TELEGRAFO NAVAL.

La Opinión Pública hace mérito de un nuevo telegrafo marítimo-universal; inventado por el ingeniero D. Rafael Sociats, el cual consiste en un vocabulario que comprende las comunicaciones que pueden me-

diar entre los marinos de todas las naciones, sea cual fuere el mar donde se encuentren. Esta dispuesto el vocabulario de manera que cada una de las comunicaciones que contiene puede ser telegrafada con prontitud y claridad por medio de un sistema de signos marítimos resultado de las combinaciones distintas de un juego elemental de seis banderas.

Las dificultades que para la universal inteligencia presenta en el mar la diversidad de idiomas, costumbres, medidas y lugar donde se encuentran los marinos, están vencidas completamente.

La sencillez y claridad de este telegrafo pone sus combinaciones al alcance de las personas de inteligencia mas limitada, de modo que esta circunstancia lo hace mas recomendable.

El señor Sociats, añade aquel periódico, ha previsto con aquel tacto que distingue á todos los hombres de talento, todos los casos particulares que podian imposibilitar la perfecta aplicacion de su invento; de modo que un buque que quiera dirigir una pregunta á otro, y este se halla en el mismo rumbo de otros muchos, podrá ser comprendido del primero.

PROFUNDIDAD DEL MAR.

El capitán de un buque ingles, que desde Rio Janeiro navegaba á Saldanha-Bay, en el Cabo de Buena Esperanza, ha tenido la humorada de echar la sonda en alta mar, habiendo llevado á cabo su operacion con el mas feliz éxito. Una carta del teniente Goldeborough, inserta en el Times, refiere los pormenores de este hecho curioso, del cual habrá muy pocos precedentes. La cuerda de que se hizo uso media 5,000 brazas, y aunque de poco grueso, tenia la suficiente fortaleza para resistir el peso de sesenta libras inglesas. A su extremo se ató una bala de cañon de á 32 para servir de sonda. La operacion duró cerca de hora y media verificándose á la altura de 28, 21 lat. Sur, por 29, 17 long. del meridiano de Greenwich. Iban medidas 3,100 brazas cuando la bala tocó fondo. Asi, pues, la profundidad del mar en aquel paraje es de tres millas y media ó sea mas de una legua.

LA FRANQUEZA SOBRE TODO.

Nuestros lectores juzgarán si merece el nombre de franco el autor del siguiente anuncio que encontramos en el Internacional de Bayona:

“Matrimonio. Las mugeres de sesenta, setenta, ochenta ó mas años; las jorobadas, patizambas, deformes, feas, tuertas, sordas, etc. que tengan dinero, y quieran casarse, escriban ‘franco de porte’ con sobre A. B. C. D. en Lila, Francia, declarando su persona y circunstancias metálicas.

Edad del candidato—Veintidos años. estatura cinco pies y algunas pulgadas, cara larga, color bueno, frente estrecha, nariz regular, boca, id., barbilla puntiaguda, pelo negro, barba poca.”

DESPACHO DE ADUANA

DESCARGA DE ULTRAMAR.—Día 7.

F. Bujaró, 14 cuarterolas aceite, 8 idem vino blanco, 3 idem dulce, 3 barriles alpiste, 50 botijuelas aceite, 6 barriles pimenton. Andres G. Lara, 3 cajones cigarros. J. Negron, 3,000 rajas leña, 9 palos. José Maria Montero, 35 vigas, 6 atados tablas. Guillermo Lybyo, 1 cajon mercancias. Manuel Frias, 85 bolsas maiz. Martin Martinez Castro, 20 pipas vino tinto. Jaime Cibils, 20 pipas vino tinto, 27 cuarterolas seco. Zumaran y Ca. 17 bordalesas vino tinto. José Massera, 155 tabloncillos, 4 barriles pescado salado, 5 cajones fideos, 1 barril arroz, 5 atados pez palo. Scotti y Mazzini, 10 barricas sardinas. Oyenard, 5 cajones jabon. F. Menck y Ca. 9 cajones muebles, 2 idem mercancias. J. Dellazoppa, 4 cajones mercancias.

DESPACHO DE ALMACENES.—Día 7.

Francisco Piñeiro Blanco, 4 pipas caña. Oyenard, 2 bordalesas vino blanco, 4 barriles coñac. Shaw hermanos, 100 cuñetes clavos. Eberhard y Ca. 2 fardos con 40 piezas género de algodón.

A DEPÓSITO.—Día 6.

Pablo Dnplessis, 10 cajones puntas de paris, 18 canastos vino, 6 cajones porcelana, 12 idem sardinas, 2 bocoyes quesos, 48 barriles manteca. Manuel Frias, 4 cajones mercancias, 12 barricas carne salada. Francisco Piñeiro, 5 pipas caña. Manuel José Eneas y Ca. 3 barricas arroz. G. Gavazzo, 13 barriles carne salada. Zumaran y Ca. 48 bordalesas vino tinto. 2 idem idem blanco. José Negron, 120 bolsas fariña. E. Barthold y Ca. 6 cajones mercancias. B. Gazul, 80 barricas harina. J. M. da Silva, 10 cajones sillas. Jaime Cruzet, 100 cajones jabon. Juan Quevedo, 210 barricas harina. Urioste y Burzaco, 27 barricas harina, 251 damajuanas ginebra, 10 cajones coñac. Elissagaray, 26 barricas vino tinto, 438 damajuanas ginebra. A. M. Guimaraens, 16 barriles vinagre. Le Bas y Jones, 65 barricas cerveza, 4 cajones almidon. 15 barriles manteca, 4 barricas azucar de pilon. 25 idem idem refinada, 92 tarros pintura.

Día 7.

Andres G. Lara, 56 rollos tabaco. Santiago Tobal, 125 barricas y 30 medidas harina. Jaime Cruzet, 100 rollos tabaco. Juan Quevedo, 86 bordalesas vino. Antonio Maria Marques, 22 cuarterolas vino seco, 100 botijuelas aceite, 20 barriles aceitunas, 7 pipas caña. Manuel Gradin, 2 barricas vino, 6 cuarterolas aceite. Francisco Piñeiro, 6 pipas caña. Urioste y Burzaco, 1 cajon sardinas, 16 pipas vino. Treusein y Ca. 2 cajones mercancias, Oyenard, 20 cajones jabon, Elissagaray, 30 bordalesas vino tinto, 571 damajuanas ginebra. G. Solhaune 15 bordalesas vino tinto, Zumaran y Ca. 43 bordalesas vino tinto, 3 idem idem blanco.

Ayala y Rodriguez, 20 cuñetes aceitunas, 30 botijuelas aceite, 15 cuarterolas vino seco, 4 idem idem dulce.

REEMBARGO.—Día 7.

A la fragata de S. M. B. Southampton, por Diego O'Gorman, 2 barricas cerveza. Al vapor de S. M. B. Rifleman, por su comisario, 4 cajones velas estearinas.

HAN ABIERTO REGISTRO DE DESCARGA.—Día 6

Barca americana Clintonia Wright, á Southgate y Ca. Pailebot brasilero Sincero, á J. Cibils. Bergantin goleta romano Leopoldina, á M. Frias. Bergantin español Lepanto, á Jaime Cruzet. Bergantin español Chulo, á Felix Buxareo. Barca francesa Printemps, á Juan Dellazoppa.

BUQUES DESPACHADOS.—Día 6.

Puertos del Brasil, barca inglesa Manuella, por Nicholson Green y Ca. en lastre. Puertos del Brasil, bergantin brasilero Mentor, por Joaquin Martinez da Silva, en lastre. Rio Janeiro, bergantin sardo Prudencia, por Juan Bautista Capurro, en lastre.

Día 7.

Puertos Extranjeros, polacra sarda Nuestra Señora del Carmen, por José Massera, en lastre.

MARITIMA.

ENTRADA.—Día 7.

Rio Janeiro, el 25, del pasado, corbeta de guerra brasilera Da. Francisca, comandante Guillermo Parker. Colonia, el 6, vapor de guerra brasilero Affonso, con la insignia del almirante Grenfell. Interior del Rio, vapor de guerra brasilero Recife.

REMATES.

Por Mendeville y Sosa.

Por orden de su señoria el Sr. Juez Letrado de Comercio, en la barraca del Sr. Antonini contigua al muelle principal: El lunes 11 del corriente á las 11 en punto principiara la venta por cuenta de quien correspondiera de: 235 barricas azucar con averia, 1042 idem idem sin idem, salvados del bergantin hanoveriano MICHAEL, su capitán M. H. Shaw procedente de Pernambuco y que enclalló en el Banco Ingles.

Acto continuo.

12 barricas carne de cerdo, por cuenta de quien pertenezca.

Avisos Marítimos.

El vapor URUGUAY que debe llegar de un momento á otro, admite carga para la Concepcion del Uruguay. Para tratar sobre flete y pasajeros dirijanse á su ajento calle de Colon No 164.

Para Gualaguáichú ó cua-

lesquier otro punto de los Rios. Admite carga y pasajeros la muy hermosa y nueva goleta correntina FLORA. Para tratar ocurrase á su consignatario D. Antonio Zorrilla, calle del 25 de Agosto No. 158. a 6—6 p.

tud y al mérito, únicos que tienen derecho de exigirlo.

En nuestros anales se conservará para siempre la memoria de aquel dia glorioso para Buenos Aires, feliz para toda la España, en que el primer ensayo del valor de sus voluntarios fué el completo vencimiento de los enemigos del estado. La parte que vosotros tuvisteis en tan portentoso triunfo, resulta incontestablemente comprobada por los honoríficos documentos que subsiguen; y yo he creido de mi deber el publicarlos por medio de la prensa, entregando a cada individuo del cuerpo un ejemplar para su satisfaccion.

Recibid, pues, este inmortal testimonio del reconocimiento de la patria que habeis salvado y defendido: considerado como un nuevo vínculo que os liga mas y mas á ella; y como tan interesados en sus glorias, concurrir á mantenerlas por un concierto perfecto de voluntades, ó por una emulacion de bien obrar, aun mas deseable. Todos le somos deudores de nuestros servicios, y mientras lo permitan nuestras fuerzas seria una especie de impiedad reusar á nuestros conciudadanos un socorro tan útil para ellos, como glorioso para nosotros.

Inspirad en vuestros hijos los sentimientos de religion, de lealtad y patriotismo que os animan: instruidlos desde pequeños en el manejo de las armas, para que algun dia las empleen con utilidad y ventaja en la defensa de su rei y de su suelo. Traedlos algu-

na vez á nuestros ejercicios públicos, para que interpolados en vuestras filas aprendan las evoluciones militares: esta distincion tan halagüeña á la juventud, y mas que todo vuestro propio ejemplo, fomentará en sus tiernos corazones la preciosa semilla de las virtudes que constituyen el buen ciudadano. Llegará tiempo en que oprimidos con el grave peso de los años, no podreis servir de vuestros brazos para rechazar los ataques del enemigo, y entonces, por una justa retribucion, estos nuevos guerreros que ahora se forman á vuestros ojos, y por vuestro modelo, defenderán vuestras personas y hogares, y os proporcionarán el dulce consuelo de disfrutar con quietud el último período de la vida.

Entretanto, sin decaer un punto del grado de entusiasmo marcial que exigen las circunstancias para sostener el lustre de la patria, el honor de las armas de nuestro amable soberano, y la reputacion adquirida; reunamos nuestros votos para pedir al cielo que nos conceda el don precioso de una paz ventajosa y duradera, con que la España respetada en lo exterior, próspera y tranquila en lo interior, pueda consolarse de sus pasadas pérdidas, reparar sus fuerzas debilitadas por largas y sangrientas guerras; y nosotros libre de toda inquietud, convertir nuestras miras á los útiles trabajos de la agricultura, al interesante fomento de la industria, y á las proficuas especulaciones mercantiles, que hacen la verdadera

subteniente de milicias urbanas.

A D. D. Ugalde, alférez de fragata graduado, comandante 1.º de la oficialidad del regimiento de naturales pardos y morenos, grado de alférez de navío; á D. José Antonio Acebal, comandante segundo, y D. Miguel Barceló, ayudante primero del espresado cuerpo, grado de teniente de milicias disciplinadas: á D. Francisco Lanuza, ayudante segundo, y á los habilitados de ayudantes D. Julian de la Cendeja, D. Domingo Burgues, grado de subteniente de milicias disciplinadas.

A los capitanes de color del citado regimiento de naturales Pablo de la Vega, Carlos Suarez, Mariano Escovar, Rumualdo Salazar, Apolinario Pimienta, Mariano Espinosa y Mateo Silva, grado de capitan de milicias disciplinadas de su color. A los tenientes del mismo regimiento Pedro L. Ponce, A. Ramirez, F. Guillermo, José F. Pintos, Laureano Gamez, José S. Martin, José V. Videla y Domingo Maqueda, grado de capitanes de milicias urbanas de su color; y á los subtenientes del espresado regimiento Joaquin Martinez, Isidro Hermosi, Julian Almandoz, José Gamboa, Manuel Gonzalez Gama, Miguel Almandoz y Antonio Daban, grado de teniente de milicias urbanas de su color.

A D. Salvador Ros, D. Antonio Costa, D. Cayetano Sturla, D. Ramon Alcántara, D. Jerónimo Rabasa, D. Ramon Antonio San Fuentes, capitanes urbanos: D. Juan de la Vianca, D. Basi-

lio Viola, D. Juan Viola, D. Pedro Nolasco Jimenez, D. Juan Jorje, D. Matias Cámara, tenientes urbanos; y D. Manuel de los Rios, subteniente tambien de urbanos, que van comprendidos en sus respectivas clases para obtener las inmediatas graduaciones, ha resuelto S. M. que en su real nombre les dé ademas el virei las gracias por haber servido sin sueldo mientras estuvieron empleados.

Asimismo ha concedido S. M. el empleo de comisario de guerra del ejército á D. Vicente Echavarría, en consideracion á haber desempeñado este encargo con la mayor exactitud para atender en los gastos de artilleria, y haber proporcionado con su crédito crecidas sumas.

Igualmente ha mandado S. M. que al Dr. D. Andres F. Ramirez, capellan del regimiento de patriotas de la Union, agregado á la artilleria, cuyo encargo sirvió sin sueldo, lo proponga el virei para una prebenda de la iglesia catedral de Bs. As., proporcionada á su mérito y circunstancias.

Que por el mérito que contra-jeron D. Bernardo Nogue, cirujano del real cuerpo de artilleria, y su hijo D. Manuel Nogue, de 11 años de edad, que se singularizó en la defensa, ha concedido tambien S. M. á dicho D. Manuel la gracia de plaza de artillero distinguido en una de las compañías de artilleros veteranos del departamento de Buenos Aires, con todos los goces como tal artillero, y que cuando haya cum-

To sail immediately for
Honolulu, Sandwich Islands and San Francisco.
The splendid A. B. AVONDALE, Armstrong
Master (who is well acquainted with the trade,
having just arrived from San Francisco), 450 tons
register, only 18 months old, and presents a desir-
able convenience for goods or passengers, having
excellent accommodations for a limited number of
Cabin & Steerage passengers.
For further information apply to Mess. Thomas
Tomkinson & Co.

Para Honolulu, Islas de
Sandwich y San Francisco, saldrá inmediatamente la
hermosa barca AVONDALE, capitán Armstrong
(quien se halla al corriente del comercio en aque-
llos países, habiendo llegado recientemente de
San Francisco). Tiene 450 toneladas de registro,
y ofrece excelentes comodidades para unos pocos
pasajeros, ocurra a los Señores Tomkinson y
Comp. j 20

Para Rio Janeiro. Sal-
drá en breves días, el mui velero bergantin ameri-
cano VICTORINE, su capitán Broun y admite pa-
sajeros para dicho destino; para tratar veanse con el
capitán a bordo o con los consignatarios Zimmer-
mann Frazier, calle del Sarandí núm. 196. a 2-3p.

Para Rio Janeiro. Sal-
drá en pocos días el mui velero bergantin goleta
americano ELEONOR, su capitán Phillips. Las
personas que gusten tomar pasaje en este buque,
veanse con su capitán a bordo o con los consignatarios
Zimmermann Frazier y Ca. Calle del Sarandí
núm. 196. a 3-3p.

For Freight or Charter.
The British Schooner Brig HARRIET L.
A. L. 164 Tons measurement. P. Dumaresq, Mas-
ter, will be ready to receive Cargo in a few days.
For particulars apply to Le Bas y Jones, Con-
signees, calle Misiones No. 100.

Se fleta. El bergantin go-
leta inglés HARRIET L. A. L. de 164 to-
neladas, capitán P. Dumaresq, estará pronto den-
tro breves días para recibir carga. Para tratar
ocurra a casa de sus consignatarios Le Bas y
Jones calle de Misiones, n. 100. a 5-8p.

AVISOS.

Sala para alquilar: hay una en
la calle de Patagones número 113, perfectamente
amueblada que se ofrece a hombre solo, con buen
servicio; tambien se le podrá cuidar la ropa a la
persona que la alquile; en la misma casa hallarán
con quien tratar. j 26-8 p.

PROTESTA. Habiendo dicta-
do el Señor Juez Letrado de Comercio, en 31 del
mes pasado un auto en el cual (después de admitir
las posiciones que presentó para que D. José Rocca
las absolviese protestando probar los hechos que él
negase) ordena que no se admita escrito alguno
sin previo pago de los respectivos derechos, a pesar
de que le consta que entregó cuanto poscía a mis
acreditados, y de que en auto del 15 del mes pasado
reconoció que no tengo bienes algunos; declaro:
que considero nulo y de ningún valor cuanto se
practique mientras que, no revocando aquella dis-
posición, se me deje privado de mi legítima defen-
sa; y como no tengo recursos para hacerlo de otro
modo; protesto por el presente aviso contra quien
haya lugar por todos los daños y perjuicios que me
infera la disposición que he mencionado.
Montevideo agosto 2 de 1851.
Francisco Beaumont.

Don Bertran Dasque, que vive en
la casilla nueva, a espaldas del Mercado, continua
dando dinero sobre alhajas y otra clase de objetos;
y previene a las personas que tienen prendas em-
peñadas cuyo plazo se ha vencido ya, pasen y
recogerlas en el término de un mes contado desde
la fecha, pues pasado este plazo no habrá lugar a
reclamo alguno. Montevideo 1.º de agosto de
1851. a 1.º-8 p.

Gran Baratillo de Comestibles.

D. Lorenzo Otero en su almacén acaba de recibir
una gran partida de charque dulce riquísimo a 4
vintenes libra, lenguas por el mismo tenor a 4 idem
una, grasa frita que parece mantea a 6 vintenes,
tocino de Hamburgo a 6 vintenes y del país a lo
mismo, jamon de Westfalia a 12 vintenes, idem del
norte a 1 real libra, quesos de Goya superiores a 3
reales uno y a 6 vintenes libra, idem de Flandes a
5 reales, idem de Holanda sumamente frescos y
grandes a 640 reis, castañas mui frescas a 3 vinten-
es libra, ciruelas a 3 vintenes, pasas de uva a 4
vintenes, harina de maíz a 50 reis, idem de garban-
zos a 60 idem, Brasil mui sano a 40 reis, orejones
de carozo a 50 idem, mantea buena a 2 reales, aceite
de Italia a 12 vintenes, idem para quemar a 6 vin-
tenes, aguardiente fuerte a 6 vintenes, velas de
molde a 3 reales y de baño a cobre, fideos supe-
riores a 6 vintenes, javon de Santa Fé a 4 vintenes
libra y amarillo a 1 real la barra, yerba Paragvaya
buena a 3 vintenes y misionera a 6 idem, azúcar
terciada a 4 real, idem blanca seca a 4 vintenes,
idem de la Habana a 1 real y refinada a 6 vintenes,
cajas de mariposas a 6 reales, cubiertos de niesa
cabo negro y blanco a 11 reales docena, tabaco
negro rico picado a 4 reales libra, idem regulares
a pataca y a doce vintenes, papel de hilo a un cuar-
tillo, café Moka molido a 2 reales y Brasil a 3
vintenes, vainilla mui fresca a 8 reales la onza,
cigarros paraguayos puros a 5 y 6 reales el ciento,
velas de esterina a 4 reales libra y muchos otros
artículos a precios moderados. j 29-6 p.

Loteria de Rio Janeiro, suerte
grande reis 20.000\$000 igual a 10.000 patacones
poco mas o menos.
Por el vapor inglés Esk, entrado hoy del Rio
Janeiro se ha recibido el extracto de la 11.ª Loteria
a beneficio del SS. Sacramento.
Tambien se han recibido nuevos billetes, lo que
se previene a las personas que han hecho sus encur-
gos, para que se sirvan ir a recibirlos. calle de Mi-
siones No. 78.

En el almacén de la Barrica, es-
quina a las calles de Colon y Sarandí, se acaba
de sacar yerba paraguayana fresca y de superior ca-
lidad a patacon la libra, y una pequeña cantidad de
charque dulce que se detalla a medio la libra, con
muchos otros artículos a precios mui acomodados,
a 2-4p.

Botica de Augusto Las Cazes,
calle del Sarandí número 164. Se hallan en venta
los artículos siguientes, depósito establecido en esta
capital.
Vinagre aromático de F. V. Bully para el tocador
y salubridad, agua dentifricia de Botot, agua id de
Desirabode, verdadero rob de Boyveau Laffetter,
pasta pectoral de Degenetais, tinta indiana indele-
ble para escribir, para uso de las oficinas y escri-
torios. a 3-6 p.

LA REJENERACION

periódico político y literario que se publica en la
ciudad de la Concepción del Uruguay en el Estado
de Entre Rios. Se admiten suscripciones en la li-
brería de Hernandez.
Las remesas se recibirán por los vapores, y se
dijirán a casa de los suscritores. Precio cada 8
números 1 peso.

Mesa de Villar. Se vende una en
la calle del 25 de Mayo número 214, en los altos a
mano izquierda a 5-3p.

M. Darrac de Bayonne, a l'hon-
neur de prévenir ses compatriotes qu'il se rendra
incessamment en France, dans le but d'y monter
une opération pour le Rio de la Plata.
Ceux de ses amis et connaissances qui voudraient
appeler auprès d'eux leurs parents ou le charger de
toutes autres commissions, sont priés de se présen-
ter dans son domicile, Rue de las Camaras 145,
près de la rue Buenos Aires. a 1.º-30 p.

2 Carros nuevos ingleses perfec-
tamente contruidos se venden a precio moderado,
la persona que los necesite se servirá ocurrir a
Martillo de Ruano calle del Cerrito número 138.

Extracto de la Loteria de la Caridad Ju-

gada el 4 de Agosto de 1851.

Loteria Ramarilla			
Sortes.	Numeros.	Patacones.	Sortes.
1	4037	5	61
2	3741	15	62
3	4909	15	63
4	2380	5	64
5	5992	5	65
6	7129	5	66
7	7135	5	67
8	7424	5	68
9	4999	25	69
10	5202	5	70
11	5768	15	71
12	4240	5	72
13	7556	5	73
14	6573	5	74
15	2104	5	75
16	5399	5	76
17	7608	100	77
18	2589	5	78
19	4643	5	79
20	2738	5	80
21	3922	15	81
22	4105	5	82
23	3328	5	83
24	6653	5	84
25	2141	15	85
26	7853	10	86
27	4039	50	87
28	7416	5	88
29	4341	10	89
30	6931	5	90
31	7818	10	91
32	3900	5	92
33	4777	5	93
34	7601	5	94
35	6266	10	95
36	3472	5	96
37	7208	5	97
38	7657	5	98
39	4440	5	99
40	5879	200	100
41	7553	5	101
42	4037	5	102
43	3407	5	103
44	6094	5	104
45	2505	10	105
46	5656	5	106
47	3241	5	107
48	3517	5	108
49	3697	15	109
50	6431	10	110
51	7743	5	111
52	7176	5	112
53	3701	5	113
54	3639	10	114
55	2230	5	115
56	5621	50	116
57	4944	5	117
58	5861	5	118
59	5037	5	119
60	4635	5	120

La extraccion de la loteria ordinaria letra C
verde con la suerte mayor de 500 patacones
tendrá lugar el lunes 11 de agosto a las 11 de
la mañana.

La oficina estará abierta para pagar las suer-
tes los martes y miércoles desde las 10 de la mañana
hasta las 3 de la tarde y los jueves, viernes y sábados
desde las 11 hasta la una. Todos los dias de
fiesta y festivos estará cerrada la oficina.

La administración de la loteria paga los billetes
premiados al portador y no oye reclamaciones de
ninguna especie sobre perdida, sustraccion de bil-
letes o cualquier otro accidente que se alegue.

En la calle del Cerrito No. 132,
hay a venta aceite de almendras y tapones de cor-
cho. j 24-15 p.

Se necesita una ama de leche que
no tenga hijo y que dé buenas recomendaciones.
Ocurrase a la calle de las Camaras No. 64. 5-6p.

Cucharas doradas. Las cucharas
que se rifaron en el café de Mr. Carangeot fueren
ganadas por el Señor Raymond que tenía el núme-
ro 164. a 5-1 p.

En la oficina de este diario hai
a venta algunas colecciones del Comercio del Plata,
desde el 1.º número hasta la fecha.

COMISION DE ACREEDORES PRESTAMISTAS

Los acreedores Prestamistas al Estado, cuyos
títulos son anotados por el Directorio de Aduana,
son invitados a concurrir a la Sala de Sesiones de
la Comisión, el próximo viernes 8 del corriente a
las dos de la tarde, para que reunidos en Junta
General, tomen en consideración dos notas del
Señor Ministro de Hacienda, por las que solicita
de los Señores Acreedores Prestamistas, hasta fin
del presente año las erogaciones que le habían
concedido hasta ahora.
Tambien se les dará cuenta de otra comunica-
ción sobre un arreglo de Administración de las
Rentas de Aduana, para los años 1852 y siguientes.

Amade leche, hai una que desea
un niño para criar en su casa ó afuera, ocurran a la
calle del Rincon N.º 127. a 7-3 p.

EDICTO JUDICIAL.—Por
disposición del Juzgado Ordinario de este Departam-
to, se cita, llama y convoca por el presente a
todos los acreedores de D. Guillermo Salaberry,
para que concurran a la sala del juzgado a la au-
diencia del día doce del corriente mes a las dos de
la tarde, a considerar la solicitud que el precitado
Salaberry ha dirigido tendente a que deliberen si han
de concederle las esperas que pretende. Montevi-
deo agosto 1.º de 1851.

PEDRO DE LATORRE.
Escribano público.

Tinta de imprenta de superior
calidad, en tarros de doce libras, a medio patacon
la libra; ocurrase a esta imprenta.

PEDRO BOURSE

CIURJANO DENTISTA.
Anuncia a sus amigos y al público que sigue
practicando su profesion en todos sus ramos, en su
morada calle de Misiones número 138.
Tiene a venta, por mayor y menor Cloroforme
puro, considerado como de la mejor calidad por los
principales cirujanos de esta Ciudad. Venderá
tambien unos pocos instrumentos dentales.

MANIFIESTOS

DECLARACIONES DE CAPITANES.
Documentos necesarios para despachar
buques brasileiros, se venden ejemplares en
la oficina de este diario.

REMATES.

Por Rafael Ruano.
En su casa calle del Cerrito núm. 138.

El viernes 8 de agosto a las 11 en punto se ven-
derán al mejor postor y sin retirar lote por liquida-
ción de negocio los siguientes artículos.

De almacen.
Loza en canastos surtida, terralla, botellas de
cristal finas, vasos, copas, té, clavo, flor de clavo,
dulces de la India en tarros, conservas en frascos
en aguardiente y alimbar, conservas en tarros de
carnes, pescados y legumbres encurtidos, vino de
Jerez de 1.ª clase, Burdeos, coñac, fósforos, betun
superior en cajitas, polvora de cazar, liciores finos,
mostaza picante, cordial de guinda, aceites, mu-
nicion, pasas de Corinto valdes, jabon blanco,
ciruelas.

Útiles de almacen.
1. Balanza americana por mayor, 1 dicha de mo-
strador, 2 molinillos grandes de café, un gran mo-
strador, cantidad de tarros charolados para muestras
barricas vacias pintadas con tapa para muestras.

Varios artículos.
Cartas maritimas, lanilla para banderas, 3 cajo-
nes papel de cartas, plumas de acero, dichas de
ave cortadas, lapices finos, mechas de quinqués,
cebas fulminantes, vasos de goma, tachuelas ama-
rillas, navajas de birba acentadoras, tirabuzones
finos, lapices idem, tinta negra y colorada, cuchis-
llos, cubiertos, cepillos de ropa y de cabeza, dicho-
para el piso, cucharones finos de composicion, di-
chos de lata, espumaderas, cafeteras de composi-
cion y de lata, coladeras, maquinas para asar, ra-
yadores, porta cubiertos de mimbre, pinceles de
pintar, dichos finos, dichos de blanquear, bande-
jas y muchos otros artículos que no se espresan
por su estension.

NOTICIAS VARIAS.

ARQUEOLOGIA.

Del Faro Cartaginés tomamos las siguientes

noticias:
"Aun cuando los clásicos latinos nada
hubiesen hablado en sus inmortales obras
de la opulenta ciudad que reedificó Asúru-
bal, y del clásico pueblo donde nació la
madre del gran Anibal, los casuales descu-
brimientos que de algun tiempo acá se van
sucediendo nos demostrarían que Cartajena
por sus minas y puerto, fué en la época de
romanos y cartagineses, un pueblo de
primer orden.

Pocos, dispersos y mal conservados sin
duda son los restos del arte que nos paten-
tizan la dominación del senado cartaginés;
a la vez que abundan, aunque enmohecidos
por el polvo de los siglos, los monumentos
romanos.

Hace algunos meses que al practicar
una excavación para construir una casa en
la plaza de San Francisco, estrajo Dn.
Francisco Buenrostro varios trozos de
mármol y grandes losas del pavimento de la
galería que rodeaba la curia romana,

De otras excavaciones contiguas sacaron,
según tradicion, la estatua de Julia Mam-
mea, madre de Alejandro Severo, estatua
votiva que el convento juridico de Cartago-
nova dedicó a la madre del César, por los
buenos oficios que la matrona, iniciada ya
en el cristianismo por Origenes y Tertuliano,
prestaba a esta ciudad en aquellos
tiempos.

En el pasado mes de abril, tratando de
hacer un aligbe ó pozo en la falda Norte
del castillo de la Concepcion, se ha encon-
trado un pavimento perfectamente conser-
vado, en el que embutidos en cemento ó
mortero de cal, trocitos cuadrados de mar-
moles blanco y negro, forman una especie
de alfombra, de doce varas de longitud por
cuatro de anchura cuyo trabajo y conjunto
indica su origen púnico ó cartaginés.

En la semana última, reformando el
empedrado en la calle del Duque, acaban
de extraer una piedra de marmol negro de
tres varas de longitud por tres cuartas de
ancho en sus cuatro caras. piedra que
colocada verticalmente, y unida a otra en
su parte inferior indica que servia de co-
lumna en un edificio, cuyo suelo ó piso no
ha llegado a descubrirse por haberse sus-
pendido la excavación.

El conjunto de inscripciones, pedazos de
mármol y segmentos de columnas que de
cualquier punto se estraeen, y el todo final-
mente de esos restos de esplendor y magni-
ficencia, dicen de un modo elocuente lo
que Cartajena fué, y como su puerto y
minas, son para nosotros en el día lo que
fueran para sus dominadores en la antigüe-
dad, debemos inferir lo que con el discurso
del tiempo tornará a ser nuestro pueblo
natal."

plido 16 años de edad, se le pro-
mueva a subtenencia en la misma
brigada, siempre que se aplique,
y tenga la disposicion y circuns-
tancias que requiere este empleo.

Ha mandado S. M. que a las
viudas, y en su defecto a los hi-
jos de D. José Pío Mujica, ca-
pitán comandante, D. Eustaquio
Cabieces, teniente, D. Juan Ru-
fo de Zorrilla, ayudante mayor,
graduado de capitán, y a Juan de
Dios Campuzano, capitán retira-
do, y a Pedro Isica, subteniente,
que fueron muertos en la defensa
de Buenos Aires, se les conside-
re la pension que señala el monte
pio a sus respectivas graduacio-
nes, haciéndoles el abono desde
el día del fallecimiento de sus
maridos. Que igualmente a las
viudas, y en su defecto a los hi-
jos de los cabos Baltasar García,
y Frutos Diaz, y de los artilleros
Guillermo Smit, Carlos Solar,
Juan Zaple, Pedro Lloc, Matias
Ortigue, Carlos Deuman, José
Maler y Bartolomé Siris, que
fueron muertos en la defensa, se
les abonen los dos tercios del to-
tal haber mensual de las respec-
tivas clases de sus maridos desde
el día del fallecimiento de estos,
bajo las mismas circunstancias
que S. M. tuvo a bien conceder
en las últimas epidemias de la pe-
nínsula. Que igual gracia de los
tercios del haber disfruten las
viudas é hijos de dos cabos y cua-
tro soldados del regimiento de na-
turales pardos y morenos, que
tambien fueron muertos en la de-
fensa sin que se espresen sus nom-
bres en la relacion de la propues-

ta. Que por lo que corresponde a
los sarjentos veteranos del real
cuerpo de artilleria, que en jene-
ral se recomienda su mérito sin
nombrarlos, ha mandado igual-
mente S. M. que el virei, a pro-
puesta del comandante de artille-
ría, premie a los mas beneméri-
tos con el grado de subteniente
de infantería, habiéndoles desde
luego por tales, y dando cuenta
para la remision de los respecti-
vos reales despachos, y que a los
restantes les conceda escudos de
ventaja ó distincion con propor-
cion al mérito que hayan contrai-
do. Que a los cabos y artilleros
veteranos y obreros de maestran-
za que se hayan distinguido, los
premie tambien el virei del mis-
mo modo, a unos con escudos de
distincion y ventaja ó sin ella, y
a otros con el abono de uno ó dos
años de antigüedad para la op-
cion a los premios de constancia.
Que a los sarjentos, cabos y sol-
dados de los demas cuerpos agre-
gados al servicio de la artillería
se les premie, teniendo mérito
competente, por el mismo término
que a los de las mismas clases
veteranas en sus respectivos cu-
erpos.

Asimismo dá facultad S. M. a
dicho virei para que a los oficiales
de color que se hubiesen distin-
guido en la defensa les conceda
la medalla de su real effie, ya de
oro ó ya de plata, como premio
destinado a los individuos de esta
clase que contraen mérito parti-
cular.

Y últimamente quiere S. M.
que el virei proporcione algun

premio, según su mérito y profe-
sion, a Fr. Jeronimo Pizarro y
Grimau, que sirvió de capellan
en la fortaleza de Buenos Aires,
ó proponga a S. M. lo que juz-
gue mas conveniente y proporci-
onado a favor de este religioso.

Relacion de los méritos y servi-
cios contraidos por el batallon
de voluntarios urbanos Can-
tabros de la Amistad en Bue-
nos Aires, para cuya defensa
se creó y organizó el 8 de di-
ciembre de 1806.

El comandante del batallon de
voluntarios urbanos de Canta-
bria, a todos sus oficiales y
camaradas.

Compañeros y amigos míos
mui amados: desde que por un
efecto de vuestra benevolencia,
corrobada con la indispensable
aprobacion de nuestro dignísimo
jefe, el Sr. gobernador y capitán
general D. S. Liniers, tuve el ho-
nor de ser promovido a la prime-
ra plaza de este ilustre Cuerpo,
en que ocupaba la segunda; no he
perdido de vista un solo instante
las graves obligaciones que me
impone tan honroso cargo. Si yo
lo acepté gustoso, a pesar de las
muchas atenciones públicas y pri-
vadas que me rodean, y del pleno
conocimiento de mi insuficiencia
para desempeñarlo debidamente,
fué teniendo presente aquella má-
xima, de que quien desea el acier-
to pocas veces yerra los medios
mas eficaces de conseguirlo; y
contando sobre todo con vuestra
generosa indulgencia.

Uno de mis primeros cuidados
ha sido, y será siempre, conser-
var en nuestro cuerpo la discipli-
na, el decoro, y el esplendor que
lo han caracterizado desde sus
principios, granjeándole el apre-
cio y aplauso jeneral de nuestros
conciudadanos, quienes no han
cesado de admirar la total con-
traccion con que os dedicasteis a
las penosas fatigas de la milicia,
abandonando sin repugnancia vue-
stras comodidades, vuestras fami-
lias, y las relaciones de vuestro
jiro, para acudir con presteza
a los destinos que la necesidad de
la patria, y la respetable voz de
los jefes os indicaban. Guiados
por el deber, y teniendo al honor
por objeto de vuestras operaciones
habeis acreditado que un corazon
magnánimo se desprende facili-
mente del interes personal, por
la dulce y virtuosa esperanza de
concurrir al bien público que os
ha sostenido y fortificado en los
trabajos inseparables del penible,
aunque honroso ejercicio de las
armas.

Vuestros jenerosos sacrificios,
vuestros incansables desvelos en
favor de la patria, han recibido ya
la debida recompensa, con los
sínceros testimonios que os ha da-
do de su reconocimiento, por el
órgano incorruptible de sus jefes
y majistrados; premio el mas li-
sonjero para los que solo han as-
pirado a la gloria de merecerlo.
No es este un tributo forzado que
se paga a la fortuna por conside-
racion ó por necesidad; es sí un
homenaje voluntario, que la gra-
titud y la justicia finden a la vir-